

ACTA DE SESIÓN DE CABILDO.

Sexta Sesión extraordinaria de Cabildo que se celebra en el salón de cabildos del Palacio Municipal de la Ciudad de Tehuitzingo, del Municipio de Tehuitzingo del Estado Libre y Soberano de Puebla, siendo las doce horas con cero minutos del día dos de octubre de dos mil veintitrés, reunidos los Ciudadanos:

Alfredo Rosas Flores	Presidente Municipal
Rafaela Carrera Sánchez	Regidora de Gobernación, Justicia, Seguridad Pública y Protección Civil
Guadalupe Lucero Zurita	Regidora de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal
Geciel Jiménez Hernández	Regidor de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Obras y Servicios Públicos
Lázaro Ventura Bermejo	Regidor de Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería
Alicia Aguilar Alcalá	Regidora de Salubridad y Asistencia Pública
Andrés Lucio Télles Velásquez	Regidor de Educación Pública y Actividades Culturales, Deportivas y Sociales
Edilberto García Rosas	Regidor de Grupos Vulnerables, Personas con Discapacidad y Juventud
Mirna Esmeralda Zafra Flores	Regidora de Igualdad de Género
Claudia Eleonoit Martínez Solís	Síndico Municipal

Así como la Ciudadana Yunuen Arellano Zúñiga, Secretario del Ayuntamiento.

Con fundamento en los Artículos 70, 71, 73, 74, 75, 76, 77 de la Ley Orgánica Municipal, la presente Sesión extraordinaria de Cabildo, los asuntos que la motivan son contenidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia.
2. Declaración de Quórum Legal para Sesionar Válidamente.
3. Aprobación del orden del día.
4. Análisis, Discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, respecto de la Iniciativa de la Ley de Ingresos del Municipio de Tehuitzingo, Puebla, para el ejercicio fiscal 2024.
5. Análisis, Discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, respecto de la Zonificación Catastral y de Valores Unitarios de Suelo Urbanos, Suburbanos y Rústicos; así como de los Valores Catastrales de Construcción por Metro Cuadrado del Municipio de Tehuitzingo, Puebla.
6. Cierre de la Sesión.

REGIDURÍA DE GRUPOS VULNERABLES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y JUVENTUD
H. AYUNTAMIENTO TEHUITZINGO, PUE. 2021-2024

PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO TEHUITZINGO, PUE. 2021-2024
 REGIDURÍA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PÚBLICA
H. AYUNTAMIENTO TEHUITZINGO, PUE. 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO TEHUITZINGO, PUE. 2021-2024

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y SOCIALES
H. AYUNTAMIENTO TEHUITZINGO, PUE. 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO TEHUITZINGO, PUE. 2021-2024

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO TEHUITZINGO, PUE. 2021-2024

REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL
H. AYUNTAMIENTO TEHUITZINGO, PUE. 2021-2024

REGIDURÍA DE IGUALDAD DE GÉNERO
H. AYUNTAMIENTO TEHUITZINGO, PUE. 2021-2024

SÍNDICO MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO TEHUITZINGO, PUE. 2021-2024



DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.

Toma la palabra el Ciudadano Alfredo Rosas Flores, Presidente Municipal, manifestando: Bienvenidos Señoras y Señores Miembros del Honorable Cabildo Municipal, agradezco su presencia para celebrar esta Sesión extraordinaria de Cabildo. Instruyo al Secretario del Ayuntamiento iniciar el desahogo del Orden del Día.

PRIMERO. Pase de lista de asistencia.

En el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento manifiesta: Procedo al pase de lista de asistencia:

Table with 3 columns: Name, Position, and Status (PRESENT). Rows include Alfredo Rosas Flores (Presidente Municipal), Rafaela Carrera Sánchez (Regidora de Gobernación, Justicia, Seguridad Pública y Protección Civil), Guadalupe Lucero Zurita (Regidora de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal), Geciel Jiménez Hernández (Regidor de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Obras y Servicios Públicos), Lázaro Ventura Bermejo (Regidor de Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería), Alicia Aguilar Alcalá (Regidora de Salubridad y Asistencia Pública), Andrés Lucio Télles Velásquez (Regidor de Educación Pública y Actividades Culturales, Deportivas y Sociales), Hedilberto García Rosas (Regidor de Grupos Vulnerables, Personas con Discapacidad y Juventud), Esmirna Esmeralda Zafra Flores (Regidora de Igualdad de Género), C. Claudia Eleonoit Martínez Solís (Síndico Municipal), and C. Yunuen Arellano Zúñiga (Secretario del Ayuntamiento).

PRESIDENCIA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO TEHUITZINGO, PUE. 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO TEHUITZINGO, PUE. 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO TEHUITZINGO, PUE. 2021-2024

SEGUNDO. Declaración de Quórum Legal para Sesionar Válidamente.

En el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

En términos del artículo 76 y 138 fracción IV de la Ley Orgánica Municipal, en correlación al punto inmediato anterior, se tiene la asistencia del Presidente Municipal y quien preside esta Sesión Extraordinaria de Cabildo, así como ocho Regidores, el Síndico Municipal, y el Secretario del Ayuntamiento.

Se declara que existe Quórum Legal para Sesionar Válidamente.

TERCERO. Aprobación del orden del día.

En el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento manifiesta: Procedo a dar lectura al Orden del Día con los siguientes términos:

1. Pase de lista de asistencia

REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL

H. AYUNTAMIENTO TEHUITZINGO, PUE. 2021-2024

REGIDURÍA DE IGUALDAD DE GÉNERO

H. AYUNTAMIENTO TEHUITZINGO, PUE. 2021-2024

SÍNDICO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO TEHUITZINGO, PUE. 2021-2024

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO TEHUITZINGO, PUE. 2021-2024

REGIDURÍA DE GRUPOS VULNERABLES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y JUVENTUD

H. AYUNTAMIENTO TEHUITZINGO, PUE. 2021-2024

REGIDURÍA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PÚBLICA

H. AYUNTAMIENTO TEHUITZINGO, PUE. 2021-2024

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y SOCIALES

H. AYUNTAMIENTO TEHUITZINGO, PUE. 2021-2024



H. AYUNTAMIENTO TEHUITZINGO, PUE. 2021-2024



H. AYUNTAMIENTO TEHUITZINGO, PUE. 2021-2024



H. AYUNTAMIENTO TEHUITZINGO, PUE. 2021-2024



H. AYUNTAMIENTO TEHUITZINGO, PUE. 2021-2024



SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO TEHUITZINGO, PUE. 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDURÍA DE DESARROLLO URBANO, ECOLOGÍA, MEDIO AMBIENTE, OBRAS Y SERVICIOS
H. AYUNTAMIENTO TEHUITZINGO, PUE. 2021-2024

2. Declaración de Quórum Legal para Sesionar Válidamente.
3. Aprobación del orden del día.
4. Análisis, Discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, respecto de la Iniciativa de la Ley de Ingresos del Municipio de Tehuitzingo, Puebla, para el ejercicio fiscal 2024.
5. Análisis, Discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, respecto de la Zonificación Catastral y de Valores Unitarios de Suelo Urbanos, Suburbanos y Rústicos; así como de los Valores Catastrales de Construcción por Metro Cuadrado, para el Municipio de Tehuitzingo, Puebla.
6. Cierre de la Sesión.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 92 fracción III de la Ley Orgánica Municipal, se pone a consideración para ejercer la facultad de deliberación y decisión por ser un asunto de competencia del Ayuntamiento. No habiendo intervención por parte de los Miembros del Cabildo, se somete a votación: Resultando, aprobado por unanimidad el Orden del Día.

CUARTO. Análisis, Discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, respecto de la Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Tehuitzingo, Puebla, para el ejercicio fiscal 2024.

En el uso de la palabra el Ciudadano Alfredo Rosas Flores Presidente Municipal, manifiesta:

El suscrito Ciudadano Alfredo Rosas Flores Presidente Municipal y las Ciudadanas Guadalupe Lucero Luján y Rafaela Carrera Sánchez Regidoras de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, y de Gobernación, Justicia, Seguridad Pública y Protección Civil, Miembros de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracciones II y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 63 fracción IV, 64, 103 y 105 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, 78 fracción VIII, 79, 91 fracción LII, 92 fracción III, 94 y 96 fracción II de la Ley Orgánica Municipal y 1 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado Libre y Soberano de Puebla, hacemos la propuesta formal con el documento que contiene la Iniciativa de Ley para su análisis, discusión y aprobación; mismo que ha sido entregado a los Miembros de este Honorable Cabildo en forma previa a la celebración de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, en copia certificada por el Secretario del Ayuntamiento, para su análisis respectivo. Anexando a la presente Acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo, Copia Certificada por el Secretario del Ayuntamiento del Dictamen de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, respecto de la Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Tehuitzingo, Puebla, para el ejercicio fiscal 2024.

En el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento manifiesta: se somete a Derecho de Deliberación y de Decisión este punto del Orden del Día.

La Ciudadana Claudia Eleonit Martínez Solís Síndico Municipal, manifiesta. Del análisis al Dictamen que se presenta a la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, respecto de la Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Tehuitzingo, Puebla, para el ejercicio fiscal 2024, se advierte que está apegado conforme al proceso reglamentario y conforme a las bases normativas para el ejercicio de las facultades reglamentarias del Ayuntamiento establecidas en la Ley Orgánica Municipal por lo que es procedente su aprobación por los Miembros de esta Cabildo Municipal.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDURÍA DE CALIDAD DE VIVIENDA Y ASISTENCIA PÚBLICA
PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO TEHUITZINGO, PUE. 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDURÍA DE CALIDAD DE VIVIENDA Y ASISTENCIA PÚBLICA
H. AYUNTAMIENTO TEHUITZINGO, PUE. 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDURÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y SOCIALES
H. AYUNTAMIENTO TEHUITZINGO, PUE. 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
TEHUITZINGO, PUE. 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDURÍA DE GRUPOS VULNERABLES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y JUVENTUD
H. AYUNTAMIENTO TEHUITZINGO, PUE. 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDURÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESQUERÍA, COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
H. AYUNTAMIENTO TEHUITZINGO, PUE. 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN Y HACIENDA PÚBLICA
H. AYUNTAMIENTO TEHUITZINGO, PUE. 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDURÍA DE IGUALDAD DE GÉNERO
H. AYUNTAMIENTO TEHUITZINGO, PUE. 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SINDICO MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO TEHUITZINGO, PUE. 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL
H. AYUNTAMIENTO TEHUITZINGO, PUE. 2021-2024

REGIDURÍA DE DESARROLLO URBANO, ECOLOGÍA, MEDIO AMBIENTE, OBRAS Y SERVICIOS
H. AYUNTAMIENTO TEHUITZINGO, PUE. 2021-2024

En el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento manifiesta: No habiendo más intervenciones por los Miembros de este Honorable Cabildo, procedo a recabar la votación correspondiente. Resultando: Aprobado por **UNANIMIDAD** de los Miembros del H. Ayuntamiento presentes en este acto.

DICTAMEN

PRIMERO. Que con fundamento en los artículos 63 fracción IV, 64 y 103 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, se sometió al análisis, discusión y aprobación del Honorable Cabildo, el Dictamen de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, respecto de la **Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Tehuitzingo, Puebla, para el ejercicio fiscal 2024**. Mismo que se anexa a la presente y se dan aquí por reproducidos como si a la letra se insertasen.

SEGUNDO. Una vez deliberado y decidido, y con ello aprobado el acuerdo de cabildo por **UNANIMIDAD** de los miembros de este Honorable Ayuntamiento el proyecto de "Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio para el ejercicio fiscal de 2024", con fundamento en los artículos 50 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 78 fracción VIII y 90 fracción LII de la Ley Orgánica Municipal, se instruye al C. Presidente Municipal para que envíe al Ejecutivo del Estado la presente Iniciativa de Ley, para que por su conducto se remitan al Honorable Congreso del Estado para su estudio, discusión y en su caso, aprobación correspondiente.

TERCERO. Se ordena dar seguimiento a la Ley de Ingresos, ejercicio fiscal 2024, hasta su publicación en el Periódico Oficial del Estado, a fin de que reúna los requisitos de validez, vigencia y legalidad, en términos del artículo 88 de la Ley Orgánica Municipal.

QUINTO. Análisis, Discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, respecto de la "Zonificación Catastral y de Valores Unitarios de Suelos Urbanos, Suburbanos y Rústicos, así como los Valores Catastrales de Construcción por Metro Cuadrado, en el Municipio".

En el uso de la palabra el Ciudadano Alfredo Rosas Flores Presidente Municipal, manifiesta:

El suscrito Ciudadano Alfredo Rosas Flores Presidente Municipal y las Ciudadanas Guadalupe Lucero Zúñiga y Rafaela Carrera Sánchez Regidoras de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, y de Gobernación, Justicia, Seguridad Pública y Protección Civil, Miembros de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracciones II y III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 63 fracción IV, 64, 103 y 105 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, 78 fracción VIII, 79, 91 fracción LII, 92 fracción III, 94 y 96 fracción II de la Ley Orgánica Municipal y 1 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado Libre y Soberano de Puebla, hacemos la propuesta formal con el documento que contiene el Dictamen para su análisis, discusión y aprobación; mismo que ha sido entregado a los Miembros de este Honorable Cabildo en forma previa a la celebración de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, en copia certificada por el Secretario del Ayuntamiento, para su análisis respectivo.

Anexando a la presente Acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo, Copia Certificada por el Secretario del Ayuntamiento del Dictamen de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal.

REGIDURÍA DE PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO TEHUITZINGO, PUE. 2021-2024

REGIDURÍA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PÚBLICA
H. AYUNTAMIENTO TEHUITZINGO, PUE. 2021-2024

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y CULTURAS
H. AYUNTAMIENTO TEHUITZINGO, PUE. 2021-2024

REGIDURÍA DE GRUPOS VULNERABLES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y JUVENTUD
H. AYUNTAMIENTO TEHUITZINGO, PUE. 2021-2024

REGIDURÍA DE AGRICULTURA GANADERÍA Y CONSUMO
H. AYUNTAMIENTO TEHUITZINGO, PUE. 2021-2024

REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL
H. AYUNTAMIENTO TEHUITZINGO, PUE. 2021-2024

REGIDURÍA DE IGUALDAD DE GÉNERO
H. AYUNTAMIENTO TEHUITZINGO, PUE. 2021-2024

SINDICO MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO TEHUITZINGO, PUE. 2021-2024

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO TEHUITZINGO, PUE. 2021-2024



H. AYUNTAMIENTO
TEHUITZINGO, PUE.
2021-2024

respecto de la "Zonificación Catastral y de Valores Unitarios de Suelos Urbanos, Suburbanos y Rústicos, así como los Valores Catastrales de Construcción por Metro Cuadrado, en el Municipio"

En el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento manifiesta: se somete a Derecho Deliberación y de Decisión este punto del Orden del Día.

La Ciudadana Claudia Eleonit Martínez Solís, Síndico Municipal, manifiesta. Del análisis al Dictamen de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, respecto de la "Zonificación Catastral y de Valores Unitarios de Suelos Urbanos, Suburbanos y Rústicos, así como los Valores Catastrales de Construcción por Metro Cuadrado, en el Municipio", se advierte que está apegado conforme al proceso reglamentario y conforme a las bases normativas para el ejercicio de las facultades reglamentarias del Ayuntamiento establecidas en la Ley Orgánica Municipal; por lo que es procedente su aprobación por los Miembros de esta Cabildo Municipal.

En el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento manifiesta: No habiendo más intervención por los Miembros de este Honorable Cabildo, procedo a recabar la votación correspondiente. Resultando: Aprobado por **UNANIMIDAD** de los Miembros del H. Ayuntamiento presentes en esta Sesión.

DICTAMEN

PRIMERO. Que con fundamento en los artículos 63 fracción IV, 64 y 103 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, se sometió al análisis, discusión y aprobación del Honorable Cabildo, el Dictamen de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, respecto de la "Zonificación Catastral y de Valores Unitarios de Suelos Urbanos, Suburbanos y Rústicos, así como los Valores Catastrales de Construcción por Metro Cuadrado, en el Municipio". mismo que se anexa al presente y se dan aquí por reproducidos como si se insertasen a la letra.

SEGUNDO. Una vez deliberado y decidido, y con ello aprobado el acuerdo de cabildo por **UNANIMIDAD** de los miembros de este Honorable Ayuntamiento, el Dictamen de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, respecto de la "Zonificación Catastral y de Valores Unitarios de Suelos Urbanos, Suburbanos y Rústicos, así como los Valores Catastrales de Construcción por metro cuadrado, en el Municipio", con fundamento en los artículos 50 fracción III de la constitución política del estado libre y soberano de puebla; 78 fracción VIII y 91 fracción LII de la Ley Orgánica Municipal, se instruye al C. Presidente Municipal para que envíe al Ejecutivo del Estado la presente Zonificación Catastral y de Valores Unitarios de Suelos Urbanos, Suburbanos y Rústicos, así como los Valores Catastrales de Construcción por Metro Cuadrado, en el Municipio, para que por su conducto se remitan al Honorable Congreso del Estado para su estudio, discusión y en su caso, aprobación correspondiente.

TERCERO. Se ordena dar seguimiento a la Zonificación Catastral y de Valores Unitarios de Suelos Urbanos y Suburbanos y Rústicos, así como los Valores Catastrales de Construcción por Metro Cuadrado, en el Municipio, hasta su publicación en el Periódico Oficial del Estado, a fin de que reúna los requisitos de validez, vigencia y legalidad, en términos del artículo 88 de la Ley Orgánica Municipal.

REGIDURÍA DE GRUPOS VULNERABLES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y JUVENTUD
H. AYUNTAMIENTO
TEHUITZINGO, PUE.
2021-2024

REGIDURÍA PRESIDENCIAL MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
TEHUITZINGO, PUE.
2021-2024

REGIDURÍA DE SALUD Y ASISTENCIA PÚBLICA
H. AYUNTAMIENTO
TEHUITZINGO, PUE.
2021-2024

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, CULTURA, DEPORTES Y SOCIALES
H. AYUNTAMIENTO
TEHUITZINGO, PUE.
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO
TEHUITZINGO, PUE.
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO
TEHUITZINGO, PUE.
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO
TEHUITZINGO, PUE.
2021-2024

REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL
H. AYUNTAMIENTO
TEHUITZINGO, PUE.
2021-2024

REGIDURÍA DE IGUALDAD DE GÉNERO
H. AYUNTAMIENTO
TEHUITZINGO, PUE.
2021-2024

SINDICO MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
TEHUITZINGO, PUE.
2021-2024

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
TEHUITZINGO, PUE.
2021-2024

SEXTO. Cierre de la Sesión.

El Ciudadano Alfredo Rosas Flores, Presidente Municipal manifiesta. No habiendo otro asunto que tratar, se da por finalizada la presente Sesión de Cabildo Extraordinaria, levantándose la presente Acta para constancia, siendo las catorce horas con tres minutos, del mismo día de su inicio, firmando de conformidad al calce los que en ella intervinieron, para los fines legales a que haya lugar. El Secretario del Ayuntamiento quien actúa y da fe.



PRESIDENCIA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO TEHUITZINGO, PUE. 2021-2024

C. Alfredo Rosas Flores

Presidente Municipal de Tehuiztingo, Pue.



REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL

H. AYUNTAMIENTO TEHUITZINGO, PUE. 2021-2024

C. Rafaela Carrera Sánchez

Regidora de Gobernación, Justicia, Seguridad Pública y Protección Civil



REGIDURÍA DE DESARROLLO URBANO, ECOLOGÍA, MEDIO AMBIENTE, OBRAS Y SERVICIOS

H. AYUNTAMIENTO TEHUITZINGO, PUE. 2021-2024

C. Geziel Jiménez Hernández

Regidor de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Obras y Servicios Públicos



REGIDURÍA DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO TEHUITZINGO, PUE. 2021-2024

C. Guadalupe Muñoz Zúñiga

Regidora de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal



REGIDURÍA DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERÍA

H. AYUNTAMIENTO TEHUITZINGO, PUE. 2021-2024

C. Lázaro Ventura Bermejo

Regidor de Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería



REGIDURÍA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PÚBLICA

H. AYUNTAMIENTO TEHUITZINGO, PUE. 2021-2024

C. Patricia Zúñiga

Regidora de Salubridad y Asistencia Pública



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y SOCIALES

H. AYUNTAMIENTO TEHUITZINGO, PUE. 2021-2024

C. Andrés Lucio Telles Velásquez

Regidor de Educación Pública y Actividades Culturales, Deportivas y Sociales



REGIDURÍA DE IGUALDAD DE GÉNERO

H. AYUNTAMIENTO TEHUITZINGO, PUE. 2021-2024

C. Esmirna Esmeralda Zafra Flores

Regidora de Igualdad de Género



REGIDURÍA DE GRUPOS VULNERABLES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y JUVENTUD

H. AYUNTAMIENTO TEHUITZINGO, PUE. 2021-2024

C. Héctor Rosas

Regidor de Grupos Vulnerables, Personas con Discapacidad y Juventud




SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO TEHUITZINGO, PUE. 2021-2024



SINDICO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO TEHUITZINGO, PUE. 2021-2024



SÍNDICO MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
TEHUITZINGO, PUE.
2021-2024

C. Claudia Eleonoit Martínez Solís
Síndico Municipal.


SECRETARIO DEL

C. Yunuen Arellano Zúñiga
Secretario del Ayuntamiento
**DEL AYUNTAMIENTO
TEHUITZINGO, PUE.
2021 - 2024**


**REGIDURÍA DE
IGUALDAD
DE GÉNERO**
H. AYUNTAMIENTO
TEHUITZINGO, PUE.
2021-2024


**REGIDURÍA
DE GOBERNACIÓN,
JUSTICIA, SEGURIDAD
PÚBLICA Y PROTECCIÓN
CIVIL**
H. AYUNTAMIENTO
TEHUITZINGO, PUE.
2021-2024


**REGIDURÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA,
Y ACTIVIDADES
CULTURALES,
DEPORTIVAS Y SOCIALES**
H. AYUNTAMIENTO
TEHUITZINGO, PUE.
2021-2024


**REGIDURÍA
DE SALUBRIDAD
Y ASISTENCIA
PÚBLICA**
H. AYUNTAMIENTO
TEHUITZINGO, PUE.
2021-2024


**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**
H. AYUNTAMIENTO
TEHUITZINGO, PUE.
2021-2024


**REGIDURÍA
DE PATRIMONIO
Y HACIENDA PÚBLICA
MUNICIPAL**
H. AYUNTAMIENTO
TEHUITZINGO, PUE.
2021-2024


**REGIDURÍA
DE INDUSTRIA,
COMERCIO,
AGRICULTURA
Y GANADERÍA**
H. AYUNTAMIENTO
TEHUITZINGO, PUE.
2021-2024


**REGIDURÍA DE
DESARROLLO
URBANO, ECOLOGÍA,
MEDIO AMBIENTE,
OBRAS Y SERVICIOS**
H. AYUNTAMIENTO
TEHUITZINGO, PUE.
2021-2024


**REGIDURÍA DE
GRUPOS VULNERABLES,
PERSONAS
CON DISCAPACIDAD
Y JUVENTUD**
H. AYUNTAMIENTO
TEHUITZINGO, PUE.
2021-2024